



A los efectos de esta operativa, declaro/declaramos conocer que el traslado se ejecuta de acuerdo con los siguientes aspectos:

- El proveedor transmisor dispondrá de un plazo máximo de cinco días hábiles para enviar a **CaixaGuissona** la relación con la información disponible relativa a la operativa de pagos vinculada a la antigua cuenta.
- El proveedor transmisor procederá a la cancelación de las órdenes permanentes de transferencia, y cese de aceptación de las transferencias entrantes periódicas y adeudos domiciliados, de acuerdo con la solicitud por el cliente con efecto a partir de la fecha indicada como fecha de ejecución del traslado.
- La necesidad de realizar una provisión de fondos suficiente para atender el importe total de los pagos por cheques, tarjetas y otras obligaciones exigibles pendientes de cargo en la antigua cuenta, así como las domiciliaciones que eventualmente se produzcan, hasta la fecha de ejecución del traslado.
- La transferencia del saldo resultante y en su caso las instrucciones de cancelación de cuenta están condicionadas a que no exista impedimento alguno ni obligaciones exigibles pendientes de cargo en la cuenta. En el caso de que existan impedimentos el proveedor transmisor debería ponerse en contacto con el cliente directamente a fin de resolverlos.
- El cliente está obligado a devolver al proveedor transmisor todos los cheques no utilizados, libretas (para su anulación) y tarjetas bancarias, pero la falta de devolución no impedirá la cancelación de la cuenta en la medida en que se puedan bloquear el uso y disponibilidad de los mismos.
- Para cualquier controversia surgida en relación con esta solicitud, el cliente podrá acudir al Servicio de Atención al cliente de **CaixaGuissona**, cuya dirección postal es Raval Traspalau nº 8, 25210 GUISSONA (Lleida), y de correo electrónico [atencion.cliente@caixaguissona.com](mailto:atencion.cliente@caixaguissona.com).

En caso de estar disconforme con la decisión obtenida, o si transcurridos los plazos legales no se le hubiere respondido, podrá acudir a las entidades u organismos de resolución alternativa de litigios y/o al Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España (901 545 400), cuyas direcciones son las siguientes: C/ Alcalá, 48; 28014 Madrid o <http://www.bde.es>.

Atentamente:

<b>TITULARES (Requerida autorización de todos los titulares de la cuenta)</b>		
<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>N.I.F</b>	<b>Firma</b>

Fecha de firma de la autorización:

En \_\_\_\_\_ a, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

### **TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.**

De conformidad con lo previsto en la normativa europea de protección de datos, le informamos que **CaixaGuissona**, como responsable del tratamiento de sus datos personales, con domicilio social en C/ Traspalau nº 8, 25210 Guissona, Lleida, tratará sus datos personales con la única finalidad de trasladar su cuenta de pago en otra entidad a **CaixaGuissona** con la información que consta en el presente documento y realizando las gestiones recogidas en el mismo. Este tratamiento se basa en el cumplimiento de obligaciones legales. Sus datos serán cedidos a la entidad indicada en esta autorización, así como para obligaciones legalmente exigidas.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad en relación con sus datos personales, así como retirar el consentimiento prestado, sin efectos retroactivos, en cualquier momento. Puede ejercer estos derechos solicitándolo presencialmente en una oficina de la entidad o mediante solicitud escrita dirigida a Caixa Guissona o a la dirección de correo electrónico [dpo@caixaguissona.com](mailto:dpo@caixaguissona.com) acompañando una fotocopia de su DNI o documento acreditativo de identidad.

El ejercicio de estos derechos es gratuito y si considera que no han sido adecuadamente atendidos, tiene derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, como la Agencia Española de Protección de Datos.